

copal de Alcalá, si bien el actual y vasto Palacio nos enseña todavía en sus líneas, tan semejantes, por cierto, según ya lo advertía también Ponz, a las del Imperial Alcázar toledano, la silueta del antiguo castillo, que en tiempos del Cardenal Cisneros albergaba aún a la «Cámara de Armas» del arzobispado, de donde salieron parte del armamento y de los trenes de batir llevados a las empresas de Orán. De la antigua obra militar quedan solamente unos restos realmente notables, cuyos caracteres nos desconciertan bastante, hasta el punto de poder poner en duda el origen que tan comúnmente se les da, al atribuirlos al Arzobispo Tenorio, que, como en Toledo, acaso pudo ser un simple aunque activo y diligente restaurador.

La obra militar de Alcalá se resiente de un acusado orientalismo. El bellissimo torreón llamado de Tenorio, por lo menos obra mudéjar de ladrillo, posee una cabecera de buhardas amatacanadas, muy singulares y similares a las de la arcaica Torre de Covarrubias, cuyos antecedentes, tampoco estudiados, se pierden en el tiempo y recuerdan palpablemente a los elementos de igual clase de las ciudadelas de Alepo, Damasco y otras, así como a los del Castillo del Crak y otras fortalezas de Siria. Encontrar en la esbelta y noble Torre Mayor de Alcalá, pues eso es y no un simple torreón, tan originales y arcaicos accesorios, a los que, por su parte, el señor Tormo calificaba de «curiosos», es algo extremadamente sorprendente, y si verdaderamente el Arzobispo Tenorio los trazó, hay que concederle una extraordinaria originalidad, rara en su tiempo, en el que todas las miradas de la nobleza española, llena de ansias *feudales* hasta entonces no conseguidas, se dirigían en cuanto a arquitectura militar se refiere, por encima de los Pirineos, desdeñando las fuentes orientales, a las que se debían la mayor parte de sus fortalezas.

El Palacio posee todavía, encastradas en su cuerpo, algunas torres antiguas, apenas visibles, enlazadas con los restos del primitivo recinto que envolvió a toda la ciudad, del que ahora solamente queda, aparte los recuerdos de sus ocho puertas, el cerco contiguo a aquél. Pero en éste volvemos a encontrar otros rasgos de la misma filiación que los anteriores, cuales son las formas, relieve y colocación de las torres, alzadas y montadas sobre los lienzos adyacentes, cuyos adarves obstruían, y provistas también de otras buhardas, ya algo impropias, repetimos, para los aires que en los últimos años del siglo XIV, tiempos del pontificado de Tenorio, corrían para las artes militares castellanas. Esas torres, cuyo aparejo constructivo, incluso, llama la atención, siquiera sea difícil sobre ello pronunciarse, son muy destacadas para un cerco de fines del siglo XIV, y en una fortaleza interior como Alcalá, aunque la época y los inmediatos precedentes del reinado de D. Pedro I y de la persecución del